

La Biblioteca Virtual de Andalucía ofrecerá un servicio gratuito de digitalización de fondos a las editoriales andaluzas

Alonso anuncia en el Parlamento que se acometerán nuevas acciones en el sector libro para adaptarse al reto de las nuevas tecnologías

El consejero de Cultura y Deporte, Luciano Alonso, ha anunciado en el Parlamento que apoyará al sector editorial y librero andaluz ante el reto del libro electrónico, ampliará los programas de fomento de la lectura a través de los nuevos soportes y potenciará el papel de las bibliotecas públicas y centros de documentación, que también reforzarán su adaptación a las últimas tecnologías. Como novedad destacada, la Biblioteca Virtual de Andalucía ofrecerá un servicio gratuito de digitalización de fondos de las editoriales de la comunidad autónoma.

En su presentación ante la Comisión de Cultura de un nuevo conjunto de mediadas para abordar el desafío de las herramientas digitales, Luciano Alonso ha afirmado que "no podemos permitirnos que Andalucía pierda el tren del libro electrónico y de las nuevas tecnologías en el ámbito de la lectura". A la industria editorial andaluza, que durante décadas ha competido en desigualdad con las grandes editoriales en España, se le presenta ahora "una oportunidad histórica", según el consejero, "la de jugar la baza de posicionarse en primera fila en cuanto a las ediciones digitales".

Alonso se ha comprometido así a ayudar al sector editorial en su mejora de la competitividad, a la vez que a respaldar a las librerías andaluzas en la comercialización de los nuevos formatos y en la venta por Internet. No obstante, ha explicado que continuará con su apoyo "al libro tradicional, a sus editores, a sus impresores, a sus libreros, a sus autores o a sus traductores".

El consejero ha señalado que su departamento también afronta el reto de adaptar a las nuevas tecnologías las bibliotecas públicas y centros de documentación, "espacios del saber y del pensamiento que, en la actualidad, prestan muchos más servicios culturales y sociales que las simples consultas bibliográficas".

Para conseguir este objetivo la comunidad autónoma cuenta con el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, según ha explicado Alonso, "que incluye la red de bibliotecas públicas más extensa de España y que ha apostado por la integración efectiva de la red de centros de documentación y bibliotecas especializadas". También se ha referido a la existencia de un catálogo colectivo en red y de una extensa Biblioteca Virtual de Andalucía.

BÚSQUEDA DE NUEVOS LECTORES

Otro de los objetivos de la Consejería de Cultura y Deporte será la búsqueda de nuevos lectores, para lo cual colaborará con centros hospitalarios y de servicios sociales para fomentar la lectura entre sus usuarios. También se promoverá la creación de clubes de lectura adaptados a personas con distintas discapacidades.

Asimismo, y en colaboración con la Consejería de Educación, esta línea de actuación incidirá especialmente en las bibliotecas escolares, con el objetivo de organizarlas con criterios profesionales, proceder a su automatización en red mediante programas de software libre y que puedan ofrecer servicios de lectura pública en aquellos municipios o barrios donde sea necesario.

Alonso ha destacado igualmente el papel que desempeña la Biblioteca Virtual de Andalucía (BVA) en la promoción de la lectura y la difusión de los autores clásicos andaluces. Ha recordado que la BVA, que cumple en 2013 diez años de vida, fue la primera biblioteca digital de la administración pública en crearse y la segunda en España de tales características. La puesta en marcha del servicio gratuito para la digitalización de fondos de las editoriales andaluzas responde, según el consejero, a una demanda del sector.

Como otras novedades, la Biblioteca Virtual de Andalucía desarrollará un proyecto multimedia de difusión de la poesía andaluza llamado 'Art Poética'. Cerca de 30 poemas de grandes autores andaluces se transformarán en breves cortos de animación audiovisual realizados mediante la técnica de motion graphic. "La posibilidad de su visionado, personalización y envío a través de smartphones (teléfonos inteligentes) y tabletas permitirá acercar con mayor eficacia y alcance el legado literario al público en general, y al más joven en particular", ha explicado Alonso.

Además, se acometerán trabajos de identificación y recopilación de publicaciones electrónicas y se potenciará la herramienta de difusión 'Publicaciones Periódicas Andaluzas en la Red'. Según el consejero, "el objetivo de difundir y conservar adecuadamente el patrimonio digital andaluz y poder hacerlo salvaguardando la Ley de Propiedad Intelectual y cuantas otras regulaciones afecten a estos nuevos procedimientos".

Otras medidas encaminadas a la difusión digital del patrimonio bibliográfico andaluz son la localización e identificación de todas aquellas publicaciones digitales, web, blog, etcétera que hagan referencia en su contenido a Andalucía; la creación de una pasarela virtual o catálogo colectivo entre la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía o la Red-Idea, que hace accesible el catálogo de fondos de casi 150 centros de documentación especializados, tanto públicos como privados.

También se proporcionará información multilingüe, en la mayoría de los idiomas de las personas residentes o inmigrantes en Andalucía, a través de la web Andalucía Entreculturas del programa Bibliotecas Interculturales.

PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

El consejero ha informado, por otro lado, que se continuará con las bibliotecas con el préstamo de dispositivos electrónicos. En este sentido, ha avanzado que la participación de Andalucía en un proyecto conjunto entre las diferentes comunidades autónomas y la administración central, auspiciado en el seno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, para la constitución una plataforma piloto de préstamo de libros en formato electrónico.

Este proyecto se llevará a cabo, según ha indicado Alonso, con el previo acuerdo de los editores, preferentemente andaluces, y se gestionará desde las bibliotecas adheridas a la plataforma, con la misma política de préstamos que en el formato papel. Se utilizarán dispositivos específicos para evitar la copia ilegal o redistribución del material, así como la caducidad en la herramienta electrónica.

Alonso se ha referido igualmente a la importante labor que desarrolla el Centro Andaluz de la Letras (CAL) para aproximar la lectura a todos los sectores de la población. A través de las nuevas tecnologías, proyectos como PoetiCAL, o Mapa de los Sonidos Poéticos de Andalucía, contribuye a divulgar a la obra de los escritores andaluces mediante una aplicación informática que permite descargar versos de autores contemporáneos, leídos por ellos mismos, a través del teléfono móvil o de cualquier otro soporte asequible a dicho formato. Esto puede hacerse ya en los alrededores de espacios culturales como el Museo Picasso de Málaga, el propio CAL, la Biblioteca Pública Provincial de Málaga o el Teatro Cánovas también en la capital malagueña. A lo largo de este año, se extenderá esta propuesta a otras ciudades andaluzas.

Por último, el consejero ha señalado que "si hablamos de industria literaria en Andalucía, en ningún caso podemos tampoco olvidarnos de los autores". Ha recordado así que la comisión asesora del CAL, que dirige honoríficamente Pablo García Baena, ha designado como Autor del Año en Andalucía a José Manuel Caballero Bonald, último Premio Cervantes, en torno al cual se organizarán exposiciones, seminarios, ediciones antológicas de sus textos, etcétera.